



Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 299 -2018-UNTRM/CU

Chachapoyas, 05 JUL 2018

VISTO:

El acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 26 de junio de 2018, referente al otorgamiento de Título Profesional en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que, el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que, los artículos 97° y 99° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre de 2014, indica entre otros, que la Universidad otorga a nombre de la Nación los Títulos Profesionales correspondientes de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos y el Reglamento de cada Facultad;

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 173° literal "n" del Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Decanato N° 0302, 0304 y 0310-2018-UNTRM/FICIAM, de fechas 07, 08 y 12 de junio de 2018, se resuelve declarar apto a los bachilleres: Bertin Alexander Odar Rojas, Leider Tafur Chuquizuta y Franklin Cubas Alarcón; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Ambiental;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 205-2018-UNTRM/FACEA, de fecha 02 de junio de 2018, se resuelve declarar apta a la bachiller: Ana María Núñez Carrion; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Turismo y Administración;

Que, con Resolución de Decanato N° 211 y 215-2018-UNTRM/FACEA, de fechas 08 y 13 de junio de 2018, se resuelve declarar apto a los bachilleres: Kleiber Americo Juwag Esach, Sandra Jackeline Regalado Fernandez, Mirian Milagros Checán Más, Eliana Leon Mendoza y Gliksmán Catpo Huaman; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado(a) en Administración de Empresas;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 195-2018-UNTRM-FICA, de fecha 31 de mayo de 2018, se resuelve declarar apto al bachiller: Walter Joseph Baca Garcia; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial;

Que, con Resolución de Decanato N° 195-2018-UNTRM-FICA, de fecha 31 de mayo de 2018, se resuelve declarar apto a los bachilleres: Jose Hilder Sanchez Herrera y Elen Francisco Guevara Fernández; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Agrónomo;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 072-2018-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 29 de mayo de 2018, se resuelve declarar apta a la bachiller: Susana Guevara Chacón; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Zootecnista;



Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 299 -2018-UNTRM/CU

Que, con acuerdo del visto, el Consejo Universitario, acuerda otorgar el Título Profesional de Ingeniero Ambiental, Licenciada en Turismo y Administración, Licenciado(a) en Administración de Empresas, Ingeniero Agroindustrial e Ingeniero Agrónomo a los bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, citado en los considerandos precedentes, disponiendo se emita la Resolución correspondiente;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Ambiental a los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

| N°. Ord. | Nombres y Apellidos | N°. Ord. | Nombres y Apellidos |
|-------------|-----------------------------|-------------|------------------------|
| 01 | Bertin Alexander Odar Rojas | 03 | Franklín Cubas Alarcón |
| 02 | Leider Tafur Chuquizuta | | |

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Turismo y Administración a la Bachiller de la Escuela Profesional de Turismo y Administración, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

| N°. Ord. | Nombres y Apellidos |
|-------------|-------------------------|
| 01 | Ana María Núñez Carrión |

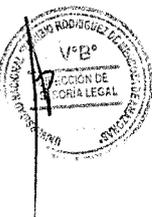
ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado(a) en Administración de Empresas a los Bachilleres de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

| N°. Ord. | Nombres y Apellidos |
|-------------|-------------------------------------|
| 01 | Kleiber Americo Juwag Esach |
| 02 | Sandra Jackeline Regalado Fernandez |
| 03 | Mirian Milagros Checán Más |

| N°. Ord. | Nombres y Apellidos |
|-------------|----------------------|
| 04 | Eliana Leon Mendoza |
| 05 | Gliksman Catpo Human |

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial al Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

| N°. Ord. | Nombres y Apellidos |
|-------------|---------------------------|
| 01 | Walter Joseph Baca Garcia |





Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 299 -2018-UNTRM/CU

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Agrónomo a los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

| Nº. Ord. | Nombres y Apellidos |
|-------------|----------------------------------|
| 01 | Jose Hilder Sanchez Herrera |
| 02 | Elen Francisco Guevara Fernández |

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniera Zootecnista a la Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

| Nº. Ord. | Nombres y Apellidos |
|-------------|-----------------------|
| 01 | Susana Guevara Chacón |

ARTÍCULO SEPTIMO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarpo Chauca Valqui Dr.
Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

J. Fernando Espinoza Canales
J. Fernando Espinoza Canales
SECRETARIO GENERAL

PCHV./R.
FIEC./S.G.
/Grados y Títulos